

COMPANIA DE TRANSPORTE ZUITOCOCHA S.A

Acta de junta general de socios

En la parroquia El tambo, cantón El Tambo, a partir de las 19:00 horas del día 18 días del mes de MARZO del 2015 y previa convocatoria escrita de acuerdo a lo establecido por la ley de compañías y los estatutos , se reúne el cien por ciento del capital social de la COMPANIA DE TRANSPORTE ZUITOCOCHA. con el objeto de tratar el siguiente orden del día: 1.-lectura del acta anterior.2.- informes de gerente y comisarios 3.conocimiento y aprobación de los balances correspondientes al ejercicio económico 2014- 5. Asuntos varios el acta de la sesión anterior es aprobada en toda su extensión. En cuanto a los informes de gerente y del comisario. En el tercer punto el contador da a conocer los estados de situación financiera y el balance de resultados de la compañía en los cuales se puede observar los siguientes saldos: caja bancos que ascienden a dos mil ciento treinta y cinco dólares con treinta y seis centavos, los pasivos son cuentas y documentos por pagar locales de setenta y seis dólares con treinta y cuatro centavos impuesto a la renta cuarenta y cuatro dólares con noventa centavos, dando un total ciento veinte y tres dólares con veinte y cuatro centavos, un capital suscrito de ochocientos dólares una reserva legal de ciento treinta y cinco dólares con cuarenta y dos centavos, la utilidad no distribuida de setecientos cincuenta y cinco dólares con setenta y nueve centavos dando una utilidad de trescientos veinte dólares con noventa y un centavos, quedando un patrimonio de dos mil cero doce dólares con doce centavos los ingresos ascienden a cinco mil setecientos setenta y cuatro dólares con cincuenta y dos centavos por concepto de sueldos que constituye materia grabada IESS cuatro mil cero ochenta dólares, aporte a la seguridad social ochocientos treinta y cinco dólares con setenta y dos centavos, por honorarios profesionales un valor de doscientos sesenta y siete dólares con ochenta y cuatro centavos, por concepto de contribuciones y otros un valor de sesenta y cinco dólares con setenta y ocho centavos, el IVA que se carga al gasto un valor de treinta y dos dólares con diez y seis centavos total de gastos cinco mil trescientos dos dólares con sesenta centavos, produciendo una utilidad neta de cuatrocientos setenta y un dólares con noventa y dos centavos, un impuesto a la renta a pagar de cuarenta y cuatro dólares con noventa centavos, un anticipo a la renta de cuarenta y seis dólares con veinte y siete centavos, debiéndose cancelar en dos cuotas la primera en julio el valor de trece dólares con treinta y seis centavos y la otra en septiembre el valor de trece dólares con treinta y seis centavos como consiguiente un incremento patrimonial, el planteamiento es aprobado sin ninguna observación y sin otro punto que tratar se da por terminada la junta siendo las 20:30 horas

PARA CONSTANCIA FIRMA

